

Documentos relativos a la Real Universidad de San Feliçe

LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

(Continuacion)

P

PACHECO (Domingo), Doctor en Teolojía.

Se matricula para estudiar Leyes, el 6 de febrero de 1763. (Lib. 1.º de Matr., fja. 31).

Se examina del libro primero de Institutas, el 6 de setiembre de 1765. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 100).

De la primera parte del libro segundo, el 25 de enero de 1766. (Lib. id., fja. 100 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 8 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 101).

TOMO CIII

Del tercer libro, el 23 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 106 vta.)

Del libro cuarto, el 21 de julio de 1767. (Lib. id., fja. 119 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 5, 21, 22 i 25 de octubre del mismo año. (Lib. id., fjas. 120 a 123).

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 9 de setiembre de 1767. (Legajo núm. 7).

PACHECO (Frai Gregorio), mercedario.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

PALACIOS (Felipe).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

PALACIOS (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

PALACIOS (José Prudencio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 1.º de octubre de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 172).

Se examina del libro primero de Institutas, el 17 de agosto de 1782. (Lib. 2.º de Exám. fja. 60 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 13 de enero de 1783. (Lib. id., fja. 63).

De la segunda parte del mismo libro, el 15 de enero de 1784. (Lib. id., fja. 68 vta.)

PALACIOS (Mariano).

Se matricula para estudiar Teolojía i Cánones, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 119).

PALACIOS (Miguel).

Se examina de la primera parte del libro segundo de Institutas, el 1.º de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 168 vta.)

(No hai anotaciones de su matrícula ni del exámen del libro primero).

Se examina de la segunda parte del libro segundo, el 15 de julio de 1769. (Lib. id., fja. 179 vta.)

Del tercer libro, el 2 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 187 vta.)

Del cuarto libro, el 9 de mayo de 1770. (Lib. id., fja. 189 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 15 de julio del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 1).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 14 de setiembre de 1770. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 5).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 25, 29 i 30 de octubre i 3 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fjas. 6 vta. a 8).

Se le comisiona para el arreglo de la Biblioteca, el 16 de abril de 1774. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja 186).

Se le nombra consiliario mayor, el 6 de mayo de 1781. (L. b. .d. fja. 231 vta.)

PALAZUELOS (Agustin).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Teolojía, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta).

PALFRET (Manuel Antonio).

Se matricula para estudiar Medicina, el 30 de marzo de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 136 vta.)

Se examina del primer año, el 5 de agosto de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 146 vta.)

Del segundo año, el 1.º de abril de 1796. (Lib. id., fja. 148 vta.)

Del tereer año, el 11 de febrero de 1797. (Lib. id., fja. 150 vta.)

PAREDES (Gregorio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para estudiar Teolojía, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

Se examina del primer año de Teolojía, el 8 de enero de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 104).

PASOS (Ignacio).

Se matricula para estudiar Filosofia, el 26 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 82).

PASOS (Frai Pedro), dominico.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113 vta.)

PEDREGAL (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 16 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 9).

Para el tercer curso del mismo ramo, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 4).

Para estudiar Leyes, el 16 de junio de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 239).

PEDREGAL (Ramon).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 via.)

Para estudiar Teolojía, el 14 de julio de 1797. (Lib. id., fja. 103).

Se examina del tercer año de Filosofía, el 12 de junio de 1797.(Lib. 3.º de Exám., fja. 150 vta.)

PELLIZA (José Antonio).

Se examina del libro primero de Institutas, el 21 de junio de 1796. (Lib. 3.º de Exám., fja. 36 vta.)

PEÑA (Isidoro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

PEÑA (Juan Francisco).

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teolojía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.)

PEÑAFIEL (Mariano).

Se matricula para estudiar el segundo curso de Teolojía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

Se examina del primer año de Teolojía, el 11 de enero del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 84).

Del segundo año, el 5 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 87 vta.)

Del tercer año, el 14 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 89).

PERDIÑA (José).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de ju nio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

PEREDA DE SARAVIA (Manuel José).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 28 de marzo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 109).

Para estudiar Leyes, el 18 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 247 vta.)

Se examina de las treinta i tres cuestiones teoló-

jicas, el 5 de noviembre del mismo. (Lib. 3.º de Exám., fja. 107 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 8 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 20).

Corre su espediente para obtar a este grado, el mismo dia. (Legajo n.º 96).

PEREYRA (Casimiro).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

Se examina del segundo año de Filosofía, el 30 de diciembre de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156).

PEREYRA DE LUZUNA (Diego).

Se matricula para estudiar Leyes, el 12 de diciembre de 1765. (Lib. 1.º de Matr., fja. 31).

Se le admite al Doctorado en Teolojía, el 31 de octubre de 1766. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 80 vta.)

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 29 de octubre del mismo año. (Legajo núm. 21).

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de octubre de 1766. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 104 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 8 de agosto de 1767. (Lib. id., fja. 113 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 16 de marzo de 1768. (Lib. id., fja. 153 vta.)

Del libro tercero, el 29 de julio; i

Del libro cuarto, el 11 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 159 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 22 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 159 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 23 de febrero de 1769. (Lib. id., fja. 166 vta.)

PEREZ (Frai Antonio), dominico.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 6 vta.)

PEREZ (Félix José).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 10 de noviembre de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 109 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 19 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 20 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el mismo dla. (Legajo núm. 98).

PEREZ (Juan José).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teòlojía, el 23 de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 96).

PEREZ (Frai Pedro), mercedario.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Teolojía, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta.)

PEREZ GARCIA (Francisco Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de enero de 1784. (Lib. 1.º de Matr., fja. 57 vta.)

Para estudiar Leyes, el 8 de mayo de 1789. (Lib. id., fja. 58 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 22 de octubre del mismo año. (Lib. 3.º de Exám. fja. 1).

De la primera parte del libro segundo, el 22 de marzo de 1790. (Lib. id., fja. 3 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 18 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 5 vta.)

Del libro tercero, el 21 de enero de 1791. (Lib. id., fja. 7).

Del libro cuarto, el 16 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 8 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 28 de setiembre del mismo. (Lib. id., fja. 10 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 20 de octubre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 4 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 19 de octubre de 1791. (Legajo núm. 82).

PEREZ GARCIA (José Santiago).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 21 de noviembre de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 112 vta.) Para estudiar Leyes, el 15 de setiembre de 1804. (Lib. id., fja. 253).

Se le consideran válidos los exámenes del primero i segundo año de Teolojía que acredita haber rendido en el Seminario de Arequipa. (Lib. 3.º de Exám., fja. 123 vta.)

Se examina del cuarto año, el 24 de abril de 1805. (Lib. id., fja. 127).

PEREZ GARCIA (Santiago).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 7 de diciembre de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 197).

Para estudiar Leyes, el 2 de agosto de 1794. (Lib. id., fja. 199).

Se examina del primer año de Teolojía, el 18 de enero de 1794; i

Del segundo año, el 5 de abril del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 90 vta.)

Del libro primero de Institutas, el 22 de enero de 1795;

De la primera parte del libro segundo, el 23 de julio del mismo año;

De la segunda parte del mismo libro, el 9 de agosto de 1796;

Del libro tercero, el 18 de enero de 1797;

Del libro cuarto, el 25 de abril del mismo año;

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 14 de julio del mismo. (Lib. id., fja. 37 vta. a 38).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 29 de julio del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Doct., fja. 13).

PEZOA (Frai Francisco Javier), franciscano.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Lójica, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

PINASO (Juan Pablo).

Se matricula para estudiar Teolojía i Leyes, el 14 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 191).

Se examina del primero, segundo i tercer año de Teolojía, el 20 de abril de 1793. (Lib. 3.° de Exám., fja. 80).

Del cuarto año, el 18 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 80 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 10 de junio del mismo. (Lib. id., fja. 81).

Del libro primero de Institutas, el 23 de octubre de 1793. (Lib. id., fja. 23).

De la primera parte del libro segundo, el 8 de enero de 1794. (Lib. id., fja. 26).

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 15 de junio de 1793. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 6).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los dias 6, 11, 12 i 15 de julio del mismo año. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 25 vta. a 26).

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 15 de junio de 1793. (Legajo núm. 70).

Corre su espediente para Doctor, el 19 de junio del mismo año. (Legajo núm. 84).

PINEDO (Felipe).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 8 de febrero de 1791. (Lib. 1.º de Matr., fja. 58).

Comprueba haber dado en la Universidad de Córdoba, el exámen de primer año de Teolojía.

Se examina del segundo año, el 16 de marzo del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 74 vta.)

Del tercer año, el 1.º de junio del mismo. (Lib. id., fja. 75 vta.)

Del cuarto año, el 2 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 77).

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 14 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 77 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 30 de enero del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 7).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 7, 12, 13 i 16 de febrero de 1792. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 18 vta. a 19).

Corre su espediente para Bachiller, el 28 de enero de 1792. (Legajo núm. 65).

Corre su espediente para Doctor, el 4 de febrero del mismo año. (Legajo núm. 82).

PINO (Francisco Pio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 29 de marzo de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8 vta.)

PINTO (Francisco Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Para estudiar Teolojía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111).

Para estudiar Leyes, el 31 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 250).

Se examina del primer año de Teolojía, el 5 de enero de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 119 vta.)

Del segundo año, el 9 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 121 vta.)

Del libro primero de Institutas, el 29 de julio de 1803. (Lib. id., fja. 189).

Del segundo libro, el 19 de diciembre del mismo año:

Del tercer libro, el 30 de enero de 1804;

Del cuarto, el 23 de agosto del mismo año; i

Del quinto, el 25 de febrero de 1805; i

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de marzo del mismo. (Lib. id., fja. 189).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 29 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 33 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 28 de marzo del mismo. (Legajo núm. 169).

PIZARRO (José).

El 24 de mayo de 1747, se le nombra por el Superior Gobierno examinador de Teolojía. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

Se matricula de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teolojía, el 22 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 1).

PLAN DE ESTUDIOS universitarios.

Véase Ahumada, (José Valeriano).

PONCE (Santiago).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 20 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 167).

PONCE DE LEON (Tomas).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

PORTUS (Frai Cayetano), franciscano.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta).

PORTUZAGASTTI (Frai José), dominico.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 3, 5, 6 i 7 de diciembre de 1757. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 51 vta. a 52 vta.)

Se le admite al Doctorado, el 28 de noviembre de 1757. (Legajo n.º 15).

POSSE (Ramon).

Se matricula para estudiar Leyes, el 9 de junio de 1790. (Lib. 1.º de Matr., fja. 190 vta).

Se examina del libro primero de Institutas, el 28 de abril de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 8).

De la primera parte del libro segundo, el 23 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 9).

De la segunda parte del mismo libro, el 23 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 10 vta).

Del libro tercero, el 10 de julio de 1792. (Lib. id., fja. 14).

Del libro cuarto, el 23 de diciembre del mismo año (Lib. id., fja. 16 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 10 de abril de 1793. (Lib. id., fja. 17).

(No hai anotacion referente al grado de Bachiller).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 28, 30, 31 de julio i 5 de agosto de 1795. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 30 vta. a 31).

POYANCOS (Frai José Antonio), dominico.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 17 de diciembre de 1763, 1, 3, 4 i 5 de enero de 1764. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 87 vta. a 89 vta.)

POZO (José Maria).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 21 de julio de 1784. (Lib. 1.º de Matr., fja. 176).

Para estudiar Teolojía, el 15 de febrero de 1786. (Lib. id., fja. 187 vta.)

Para estudiar Leyes, el 18 de octubre de 1788. (Lib. id., fja. 188).

Se examina del segundo año de Teolojía, el 11 de febrero de 1786. (Lib. 2.º de Exám., fja. 79 vta.)

Del libro primero de Institutas, el 22 de octubre de 1789. (Lib. 3.º de Exám., fja. 1).

De la primera parte del libro segundo, el 2 de enero de 1790. (Lib. id., fja. 2).

De la segunda parte del mismo libro, el 31 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 4).

Del libro tercero, el 31 de agosto de 1791. (Lib. id., fja. 10).

Del libro cuarto, el 25 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 12).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 17 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 12).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 24 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 3).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 6, 7, 8, 9 i 13 de noviembre de 1790. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 12 vta. a 13).

Se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 17, 19, 20 i 22 de diciembre de 1803. (Lib. id., fjas. 86 a 87).

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 4 de diciembre de 1788. (Legajo núm. 51).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 4 de febrero de 1792. (Legajo núm. 83).

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 30 de octubre de 1790. (Legajo núm. 78).

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 16 de diciembre de 1803. (Legajo núm. 69).

POZO (Pedro Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 21 de julio de 1784. (Lib. 1.º de Matr., fja. 150).

Para estudiar Teolojía, el 11 de febrero de 1786. (Lib. id., fja. 150 vta.)

Se examina del segundo año de Teolojía, el 15 de febrero del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 79 vta.)

Del tercer año, el 25 de enero de 1790. (Lib. 3.º de Exám., fja. 71).

Del cuarto año, el 11 de abril del mismo año, (Lib. id., fja. 72).

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 27 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 73).

(No hai anotacion referente al exámen del primer año).

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 26 de octubre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 6 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los dias 5, 10, 11 i 13 de noviembre del mismo. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 11 vta. a 12).

POZO (Rafael).

Se matricula para estudia Filosofía, el 21 de julio de 1784, (Lib. 1.º de Matr., fja. 176).

Para estudiar Teolojía, el 11 de febrero de 1786. (Lib. id., fja. 187 vta.).

Se examina del segundo año de Teolojía, el 15

de febrero del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 79 vta.)

POZO I LÉMUS (Frai Próspero), agustino.

El 24 de mayo de 1747, se le nombra por el Superior Gobierno examinador de Teolojía. (Lib. 1.º de Acuerdos, fia 21).

Se gradúa de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teolojía, el 22 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 1).

PRADO (Francisco).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 21 de agosto de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 112).

Se examina del segundo año de Teolojía, el 27 de julio de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 122).

PRADO (Mariano).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 121).

Se examina del primer año, el 18 de marzo del mismo año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

Del segundo año, el 1.º de abril de 1770. (Lib. id, fja. 189 vta.)

Del primer año de Teolojía, el 24 de julio de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 12 vta.)

Del segundo ano, el 13 de febrero de 1772. (Lib. id., fja. 13).

PRIETO (Domingo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

PRIETO (Francisco).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

Para estudiar Leyes, el 11 de abril de 1804. (Lib. id., fja. 252 vta.)

Se examina del primer año de Teolojía, el 4 de enero de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 119).

Del tercer año, el 21 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 124).

Del cuarto año, el 22 de marzo de 1804. (Lib. id., fja. 125 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 25 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 126 vta.)

(No hai anotacion referente al exámen del segundo año).

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de mayo de 1804. (No se espresa el libro i folio de esta anotacion).

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 11 de junio de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 32).

Corre su espediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 134).

PRIETO (José Antonio),

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de enero de 1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 192 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 9 de julio del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 13 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 23 de setiembre del mismo;

De la segunda parte del mismo libro, el 24 de diciembre del mismo año;

Del libro tercero, el 14 de abril de 1793;

Del libro cuarto, el 29 de julio del mismo año;

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 6 de setiembre del mismo. (Lib. id., fjas. 20 a 20 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 16 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 7 vta.)

Corre su espediente para Bachiller, el mismo dia. (Legajo núm. 91).

PRIETO (Frai Nicolas), mercedario.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Teolojía, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104).

PROPINAS.

Las que deben consignar los postulantes a Bachilleres i su reparticion. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 90).

Las que deben dar los pretendientes a los grados de Licenciado i Maestro, i su reparticion, (Lib. i fja. id.)

Las que deben entregar los aspirantes a los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, Cánones i Leyes, i Medicina, i su reparticion. (Lib. id., fjas. 90 vta. a 92).

Se ordena al Tesorero que devuelva las partes

de propinas que habían quedado sobrantes por inasistencia de examinadores. (Lib. id., fja: 93).

Se acuerda repartir las propinas segun la antigüedad de los Doctores, en conformidad a lo determinado sobre el particular en las Constituciones formadas por el Doctor D............. Aldunate. (Lib. id., fja. 101 vta.)

PUENTE (Frai Francisco de la), franciscano.

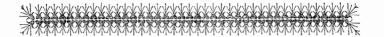
Se matricula para estudiar el segundo curso de Teolojía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

PUENTE (José Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 193 vta.)

Para el segundo curso, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.° de Matr., fja. 2).





R

RAMÍREZ (Francisco de Paula).

Se matricula para estudiar Filosoffa, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

RAMÍREZ (Francisco de Paula).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de julio de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 60).

RAMÍREZ (Frai José), franciscano.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teolojía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr. fja. 101).

RAMÍREZ (Frai Juan de la Cruz), agustino.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

RAMÍREZ (Pedro José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 5 de marzo de 1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 152).

RAMÍREZ (Frai Tomas), agustino.

Se matricula para oir Teolojía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113 vta.)

RAMOS (Frai Estanislao), mercedario.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Teolojía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.)

RAMOS (Juan).

Se matricula para estudiar Medicina, el 5 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 184).

RAMOS (Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 3 de enero de 1769 (Lib. 1.º de Matr., fja. 99).

RAMOS (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 13 de setiembre de 1796. (Lib. 2.º de Matr., fja. 5).

RAVES (Frai Valeriano), mercedario.

Se matricula para oir Teolojía, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 183).

REBOLLEDO (José).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 11 de setiembre de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 52 vta.)

RECABÁRREN (Estanislao).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 16, 27, 28 i 30 de setiembre de 1763. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 79 vta. a 82).

Don Santiago Ignacio Marin i Azúa le cede el grado de indulto con que se le gratificó por la oracion retórica que hizo en obsequio del señor don Antonio Guill i Gonzaga. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 59).

Se le nombra Vice-Rector i Consiliario Mayor, el 30 de abril de 1776. (Lib. id., fja. 199 vta.)

Se le elije 15.º Rector, el 30 de abril de 1777. (Lib. id., fja. 202).

Se le reelije, el 30 de abril de 1778. (Lib. id., fja. 212).

RECABÁRREN (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 137 vta.)

Para seguir el segundo curso de Física, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

RECABÁRREN (Martin), Oidor de la Real Audiencia. El 14 de agosto de 1747 asiste a la Junta del Ramo de Balanza para acordar la asignacion de cinco mil pesos con que se dotó a esta Universidad. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

RECABÁRREN i AGUIRRE (Narciso).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 19 (no se espresa mes) de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 129 vta.)

RECTORES de la Real Universidad de San Felipe.

- 1.º Azúa e Iturgoyen, Tomas, 16 de enero de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja 13 vta.)
- 2.º Tula i Bazan, Pedro de, 27 de octubre de 1757. (Lib. id., fja. 30).
- 3.º Ahumada, José Valeriano de, 9 de noviembre de 1758. (Lib. id., fja. 35).
- 4.º Andía e Irarrázaval, Estanislao, 5 de octubre de 1761. (Lib. id., fja. 55 vta.)
- 5.º Guzman, Alonso, 9 de noviembre de 1762. (Lib. id., fja. 57).
- 6.º Aldunate, José Antonio, 9 de enero de 1764. (Lib. id., fja. 64).
- 7.º Ureta i Mena, José D., 26 de enero de 1767. (Lib. id., fja. 82).
- 8.º Tapia i Zegarra, Gregorio, 4 de febrero de 1768. (Lib. id., fjas. 102 a 105 vta.)
- 9.º Salamanca, Manuel 2.º, 4 de febrero de 1769. (Lib. id., fja. 124).
- 10. Gaete, Joaquin, 5 de abril de 1770. (Lib. id., fja. 146 vta.)

- 11. Bravo de Naveda, Francisco, 10 de abril de 1771. (Lib. id., fja. 155 vta.)
- 12. López, Francisco, 30 de abril de 1773. (Lib. id., fja. 177).
- 13. Rios i Teran, Juan de los, 30 de abril de 1774. (Lib. id., fja. 186 vta.)
- 14. Aldunate, Juan de, 30 de abril de 1775. (Lib. id., fja. 191 vta.)
- Recabárren, Estanislao, 30 de abril de 1777.
 (Lib. id., fja. 202).
- 16. Seco, Agustin, 30 de abril de 1779. (Lib. id., fia. 210 vta.)
- 17. Díez de Arteaga, José, 30 de abril de 1781. (Lib. id., fja. 231).
- 18. Guzman, José Ignacio, 30 de abril de 1784. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 19 vta.)

Los anteriores son los únicos que figuran en el Libro Índice.

RENJIFO i UGARTE (Fernando).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 7 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 53 vta).

Se examina del primero i segundo año de Filosofía, el 10 de mayo del mismo año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 153).

Del tercer año, el 20 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 160).

Del primer año de Teolojía, el 4 de enero de 1769. (Lib. id., tja. 165).

Del segundo, el 12 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 182 vta.)

Del tercer año, el 29 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 188).

RENJIFO (Francisco Javier).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 10 de abril de 1786. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179).

Para estudiar Leyes, el 1.º de marzo de 1788. (Lib. id., fja. 58 vta.)

Se examina de Teolojía, el 19 de enero de 1787. (Lib. 2.º de Exám., fja. 79).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 23 de octubre de 1789. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja 1).

Corre su espediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 72).

No hai anotaciones referentes a los exámenes del curso de Leyes.

REQUENA (Francisco).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 55).

REYES (Frai Bartolomé), mercedario.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 114).

REYES (Blas).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

REYES (Frai Joaquin), dominico.

Se matricula para estudiar Filosofia i Teolojía, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 100 vta.)

REYES (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Teolojía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 113 vta.)

Se examina del primer año de Teolojía, el 8 de enero de 1806. (Lib. 3.º de Exám., fja. 129 vta.)

Del segundo, el 24 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 131 vta.)

Del tercer año, el 12 de enero de 1807. (Lib. id., fja. 158 vta.)

REYES i BORDA (Manuel José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 12 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 120).

Para estudiar Filosofía i Teolojía, el 4 de mayo de 1768. (Lib. id., fja. 120 vta.)

Se examina de Física, el 10 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 154 vta.)

Del tereer año de Filosofía, el 9 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 164).

Del libro primero de Institutas, el 1.º de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 184).

De la primera parte del libro segundo, el 26 de marzo de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 7 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 27 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 9).

Del tercer libro, el 27 de julio de 1772. (Lib. id., fja. 16).

Del cuarto libro, el 9 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 18 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 20 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 2, 4, 5 i 7 de diciembre de 1772. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fjas. 35 a 36 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 26 de noviembre del mismo año. (Legajo núm. 21).

Se le admite al Doctorado, el 28 de noviembre del mismo. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 171 vta.)

REYES I BORDA (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 12 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 177 vta.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 16 de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

Del segundo año, el 26 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 189).

Del tercer año, el 2 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 5).

Del primer año de Teolojía, el 20 de julio de 1771. (Lib. id., fja. 8).

Del segundo año, el 24 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 11).

Del tercer año, el 24 de julio de 1772. (Lib. id., fja. 16).

Del cuarto año, el 24 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja 21).

REYNALS (Tomas).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de octubre de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 5).

RIO (José Ignacio del).

Se matricula para estudiar Teolojía i Leyes, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 92).

Para las mismas Facultades, el 30 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 93).

Se examina del libro primero de Institutas, el 28 de setiembre de 1761. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 70 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 31 de marzo de 1762. (Lib. id., fja. 73).

De la segunda parte del mismo libro, el 25 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 75).

Del libro tercero, el 5 de julio de 1763. (Lib. id., fja. 76 vta.)

Del libro cuarto, el 1.º de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 87).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 10 de enero de 1764. (Lib. id., fja. 90).

No hai constancia de que hubiere rendido el exámen de las treinta i tres cuestiones canónicas.

RIOS (Fernando).

Se examina de todo el curso de Leyes, i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor, en los dias 7 de marzo i 29 de abril de 1750. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 3 a 4).

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 26 de abril del mismo año. (Legajo núm. 1).

Se le comisiona para la formacion de las Constituciones de esta Real Universidad, el 23 de febrero de 1761. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 54).

Se le nombra Consiliario Mayor i Vice-Rector, el 25 de enero de 1765. (Lib. id., fja. 74).

Se le reelije para el empleo de Consiliario Mayor, el 19 de febrero de 1768. (Lib. id., fja. 107).

Se le nombra Procurador Jeneral, el 4 de febrero de 1769. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 124).

Se le reelije para este empleo, el 30 de abril de 1773. (Lib. id., fja. 178).

RIOS (José).

Se matricula para continuar estudiando Teolojía, el 12 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 97).

Para la misma Facultad, el 15 de setiembre de 1768. (Lib. id., fja. 98).

Para estudiar Medicina, el 9 de setiembre de 1769. (Lib. id., fja. 102).

Se examina del segundo año de Teolojía, el 21 de julio de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 158).

Del tercer año, el 11 de enero de 1769.(Lib. id.,) fja. 165).

Del cuarto, el 19 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 179).

De este mismo exámen, el 30 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 179 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 18 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 181).

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 16 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 186).

Se examina del primer año de Medicina, el 23 de agosto de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 8).

Del segundo año, el 3 de agosto de 1772. (Lib. id., fja. 16 vta.)

Del tercer año, el 13 de julio de 1773. (Lib. id., fja. 25).

Del cuarto año, el 26 de mayo de 1774. (Lib. id., fja. 29).

De las treinta i tres cuestiones médicas, el 19 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 32 vta.)

RIOS (José Antonio).

Se gradúa de Bachiller en Medicina, el 24 de diciembre de 1774. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 54 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 14 del mismo mes i año. (Legajo núm. 2).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Medicina, en los dias 25, 27, 28 i 30 de setiembre de 1776. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fjas. 61 a 62).

Se admite su oposicion a la Cátedra de Prima de Medicina, el 16 de marzo de 1776. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 197 vta.)

Se le da posesion de esta Cátedra, el 22 de abril del mismo año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 58 vta.)

Se le admite su oposicion a esta Cátedra, el 21 de junio de 1779. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 219 vta.)

Se califica su habilidad para entrar a tomar parte en la votacion de la Cátedra de Medicina, el 27 de mayo de 1782. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 1 vta.)

Se le dá posesion de la Cátedra de Medicina, el 8 de octubre de 1782. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 86 vta.)

RIOS (Pedro Ignacio).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 25 de agosto de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 150).

RIOS I TERAN (Juan de los).

Doctor en Leves de la Universidad de Ávila.

Se incorpora a esta Universidad, el 2 de diciembre de 1757. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 50 vta.)

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 2 del mismo mes i año. (Legajo núm. 4).

Se le elije 13.º Rector, el 30 de abril de 1774. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 186 vta.)

(Continuará)